

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 20 de enero de 2023. Informe: A su despacho el presente proceso rad: 47-001-31-05-002-2020-00118-00, informando que fue devuelto de la Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral MODIFICO la sentencia dictada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta de fecha 19 de marzo del 2021.

AURA ELENA BARROS MIRANDA
Secretaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF: Rad. 47-001-31-05-002-2020-00118-00 PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR GONZALO BORRECHO MUÑOZ EN CONTRA DE LA ADMINITRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. Y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS.

Santa Marta, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "E. Cantillo Can delario".

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

